



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 13 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO SE NEGO** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FUNDACIÓN MANOS LIMPIAS, EN CONDICIÓN DE CESIONARIA DE ANDRÉS GUTIÉRREZ RONDÓN, SANDRA PATRICIA OLIVEROS GUTIÉRREZ, ANDREA CAROLINA Y MARÍA FERNANDA OLIVEROS GUTIÉRREZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA MISMA CIUDAD. - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190062800**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **21 ST CENTURY FOX, FOX BROADCASTING COMPANY, FOX COLOMBIA, FOX ENTERTAINMENT GROUP INC, GUSTAVO BOLIVAR MORENO** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

